

ZONA VALUE, S.L.

Informe de auditoría independiente
de las cuentas anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de ZONA VALUE, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ZONA VALUE, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. Hemos determinado que no existen aspectos más relevantes de la auditoría que se deban de comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KRESTON IBERAUDIT FRP, S.L.
Nº R.O.A.C. S-1543



Esther Fernández Rama
Nº R.O.A.C. 18.128
18 de Junio de 2021



ZONA VALUE, S.L.

Cuentas anuales correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

ZONA VALUE, S.L.

BALANCES ABREVIADO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en Euros)

	NOTAS MEMORIA	2020	2019
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		335.247,90	221.721,98
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	5	83.043,83	21.583,69
II. INMOVILIZADO MATERIAL	5	8.412,71	3.468,22
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS L/P	9	30.000,00	30.000,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A L/P	9	50.000,00	2.878,71
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		163.791,36	163.791,36
B) ACTIVO CORRIENTE		817.718,57	550.578,75
II. EXISTENCIAS		0,00	198,48
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		428.178,47	255.092,80
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		386.400,10	103.302,61
3. Otros deudores		41.778,37	151.790,19
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		254.610,13	187.253,84
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		1.000,00	0,00
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES		133.929,97	108.033,63
TOTAL ACTIVO		1.152.966,47	772.300,73

Las notas 1 a 10 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2020

ZONA VALUE, S.L.BALANCES ABREVIADO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en Euros)

	NOTAS MEMORIA	2020	2019
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		549.583,70	585.551,38
A1) FONDOS PROPIOS		549.583,70	585.551,38
I. CAPITAL	7	3.450,00	3.450,00
1. Capital escriturado		3.450,00	3.450,00
II. PRIMA DE EMISIÓN		999.700,00	999.700,00
III. RESERVAS		19.038,48	17.633,37
V. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(435.231,99)	(83.657,21)
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO		(37.372,79)	(351.574,78)
C) PASIVO CORRIENTE		603.382,77	186.749,35
III. DEUDAS A CORTO PLAZO		541.372,19	113.576,01
1. Deudas con entidades de crédito		61.372,19	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	6, 9	480.000,00	113.576,01
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7	62.010,58	38.688,34
1. Proveedores		159,47	6.755,49
2. Otros acreedores		61.851,11	31.932,85
VI. PERIODIFICACIONES		0,00	34.485,00
TOTAL PASIVO		1.152.966,47	772.300,73

Las notas 1 a 10 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2020

ZONA VALUE, S.L.Cuentas de Peridas y Ganancias Abreviadas de los Ejercicios 2020 y 2019
(Expresado en Euros)

	NOTAS MEMORIA	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		679.912,04	445.328,32
4. Aprovisionamientos		(76.067,90)	(119.530,76)
5. Otros ingresos de explotación		20.120,67	8.509,21
6. Gastos de personal		(325.865,93)	(326.826,11)
7. Otros gastos de explotación		(384.352,05)	(411.940,06)
8. Amortización del inmovilizado	5	(16.515,14)	(4.718,14)
13. Otros resultados	10	5.677,55	4.048,77
A) RESULTADO DE EXPLOTACION		(97.090,76)	(405.128,77)
14. Gastos financieros		(2.163,46)	(821,40)
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		61.881,43	-62.816,20
B) RESULTADO FINANCIERO		59.717,97	(63.637,60)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(37.372,79)	(468.766,37)
20. Impuestos sobre beneficios	9		117.191,59
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		(37.372,79)	(351.574,78)

Las notas 1 a 10 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2020

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)

NOTA 1. - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Zona Value, S.L., en adelante "la Sociedad" fue constituida como sociedad limitada, por un periodo de tiempo indefinido el 9 de diciembre de 2010, con la denominación Kau Finanzas, S.L, siendo su domicilio social en Calle Colón, 41 5-A, Valencia. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9189, Libro 6771, Folio 65, Hoja V-149162.

La Sociedad mediante escritura pública, cambió su denominación social con fecha 23 de marzo de 2018, adquiriendo el nombre actual, siendo este Zona Value, S.L.

Su objeto social es:

- La prestación de servicios de la sociedad de la información destinados a proveer herramientas del conocimiento en el área financiera y demás relacionadas con ésta, con el fin de facilitar el acceso a terceros interesados en adquirir cultura financiera e instrumentos que permitan interpretar dicha información a través de la modalidad de aprendizaje denominada e-learning.
- La compraventa de bienes muebles e inmuebles necesarios para realización del objeto social.

La actividad principal de la sociedad es la prestación de servicios de la sociedad de la información destinados a proveer herramientas del conocimiento en el área financiera y demás relacionadas con ésta, con el fin de facilitar el acceso a terceros interesados en adquirir cultura financiera e instrumentos que permitan interpretar dicha información a través de la modalidad de aprendizaje denominada e-learning.

La sociedad no forma parte de un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

NOTA 2. - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de junio de 2020.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En las cuentas anuales de la Sociedad se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de los activos por impuesto diferido y a la vida útil de los activos del inmovilizado intangible y material (nota 4.1 y 4.2). A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento. La Sociedad ha obtenido pérdidas en los tres últimos ejercicios y en el ejercicio 2021 se va a realizar una Oferta Pública de Venta con el objeto de colocar sus acciones en el mercado bursátil Euronext, a finales de año. Los administradores con esta operación esperan acelerar el crecimiento de la sociedad y dotarla de recursos necesarios para desarrollar su estrategia empresarial.

2.4. Comparación de la información.

Se presentan a efectos comparativos los datos del ejercicio 2019.

2.5. Corrección de errores.

No se ha realizado ningún ajuste por corrección de errores excepto los realizados para que figuren en los datos del ejercicio 2019 y anteriores, los siguientes ajustes:

Un ajuste en el saldo del inmovilizado intangible y del inmovilizado material, como consecuencia de regularización de las dotaciones a la amortización efectuadas en ejercicios anteriores. Este ajuste ha supuesto una disminución del epígrafe del activo corriente "Inmovilizado intangible" en 2.354,31 euros y del "inmovilizado material" en 1.860,28 euros y una disminución del epígrafe de "Reservas voluntarias" en 4.214,59 euros.

Un ajuste en el saldo de las inversiones financieras a corto plazo no registradas. Este ajuste ha supuesto un incremento del epígrafe del activo corriente "Inversiones financieras a corto plazo" en 187.253,84 euros y una disminución de los epígrafes de "Reservas" en 12.745,39 euros y de "Tesorería" en 199.999,23 euros.

Un ajuste en el saldo del saldo acreedores comerciales por facturas correspondientes a ejercicios anteriores. Este ajuste ha supuesto un incremento del epígrafe del pasivo corriente "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" en 4.271,30 euros y una disminución del epígrafe de "Reservas" en 4.271,30 euros.

Una reclasificación del saldo de las inversiones financieras, disminuyendo el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" en 30.000 euros e incrementando el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L/P" en la misma cuantía.

Un ajuste en el saldo del saldo deudores comerciales por facturas correspondientes a ejercicios anteriores. Este ajuste ha supuesto una disminución del epígrafe del activo corriente "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en 7.928,30 euros y una disminución del epígrafe de "Reservas" en 7.928,30 euros.

NOTA 3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 que el Consejo de Administración propone a la Junta General de Socios es la siguiente:

Base de reparto	Euros
Saldo cuenta de pérdidas y ganancias	-37.372,79
Total	-37.372,79
	=====
Aplicación	Euros
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-37.372,79
Total	-37.372,79
	=====

NOTA 4. - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver nota 4.2 c).

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado en un 33% para aplicaciones informáticas.

4.2 Inmovilizado material

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

Elementos	Coefficientes de amortización
Maquinaria	15 %
Mobiliario	10-12 %
Equipos procesos de información	25 %

c) Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material e intangible para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material e intangible en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

4.3 Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento financiero, en el momento inicial, se registrarán como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento de inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio y cualquier importe que haya garantizado, directa o indirectamente, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario deberán considerarse como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se aplicarán a los activos reconocidos como consecuencia del arrendamiento los criterios de amortización, deterioro y baja que les correspondan según su naturaleza y a la baja de los pasivos financieros lo dispuesto en la norma sobre instrumentos financieros.

En los contratos de arrendamiento operativo los ingresos y gastos, se considerarán como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cobros o pagos anticipados por el arrendamiento se imputarán a resultados a lo largo del periodo del mismo a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.

4.4 Activos financieros y pasivos financieros

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos comerciales originados por operaciones de tráfico o a créditos por operaciones no comerciales que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Inicialmente se valoran por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados calculados aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, comercial o no comercial, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros se efectúan las correcciones valorativas por deterioro necesarias reconociéndose como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas tanto inicial como posteriormente se valorarán al coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dicha corrección valorativa se cuantifica como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido en las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión. Los dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se declara el derecho a recibirlos.

Mantenidos para negociar

Las inversiones mantenidas para negociar, al inicio se valoran por su valor razonable o contraprestación entregada, posteriormente (puede ser a final de cada año o en el momento de la enajenación) se valorarán por el valor razonable en ese momento, sin deducir los costes de transacción. Los cambios de valor se contabilizarán como beneficio o pérdida directamente imputables a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Efectivo y otros medios líquidos

Bajo este epígrafe se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgos de cambio de valor.

Deterioro de activos financieros

En cada cierre se evalúa el posible deterioro de los activos financieros al objeto de registrar la oportuna corrección valorativa, en su caso. Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a coste amortizado, el importe de la pérdida a registrar en la cuenta de resultados se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados (sin considerar pérdidas futuras), descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: corresponden a débitos comerciales originados por operaciones de tráfico o a débitos por operaciones no comerciales que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Inicialmente se valoran por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados calculados aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de activos y pasivos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, habiéndose transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se hubiera reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos y pasivos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos y gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.5 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende el importe del impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, salvo el originado con motivo de una transacción o suceso que se hubiese reconocido directamente en una partida de Patrimonio neto, o a causa de una combinación de negocios.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.6 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 Criterios empleados para el registro de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social devengadas.

Al no existir ninguna retribución a largo plazo al personal en forma de prestación definida gestionada internamente no se reconoce pasivo alguno por este concepto.

4.8 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.9 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

NOTA 5. - INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. El análisis del movimiento del inmovilizado durante el ejercicio se muestra a continuación:

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Correcciones	Saldo final
Inmovilizado intangible	31.739,00	75.000,00			106.739,00
Inmovilizado material	14.176,29	7.919,77			22.096,06
Total coste	45.915,29	82.919,77	0,00	0,00	128.835,06

Amortizaciones	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Correcciones	Saldo final
Inmovilizado intangible	- 10.155,31	- 13.539,86			- 23.695,17
Inmovilizado material	- 10.708,07	- 2.975,28			- 13.683,35
Total amortización	-20.863,38	-16.515,14	0,00	0,00	-37.378,52
Neto	25.051,91				91.456,54

En el ejercicio anterior los movimientos fueron:

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Correcciones	Saldo final
Inmovilizado intangible	7.801,00	23.938,00			31.739,00
Inmovilizado material	5.692,25	8.484,04			14.176,29
Total coste	13.493,25	32.422,04	0,00	0,00	45.915,29

Amortizaciones	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Correcciones	Saldo final
Inmovilizado intangible	- 7.801,00			- 2.354,31	- 10.155,31
Inmovilizado material	- 4.129,65	- 4.718,14		- 1.860,28	- 10.708,07
Total amortización	-11.930,65	-4.718,14	0,00	-4.214,59	-20.863,38
Neto	1.562,60				25.051,91

NOTA 6. – PASIVOS FINANCIEROS

6.1. El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto, excepto de las partes vinculadas, que se detallan en la nota XX de la memoria, hasta su vencimiento, es el siguiente:

	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Proveedores	159,47					159,47
Acreedores	6.548,39					6.548,39
Deudas con entidades de crédito	61.372,19					61.372,19
Otras deudas a corto plazo	300.000,00					300.000,00
Total	368.080,05	0,00	0,00	0,00	0,00	368.080,05

Las deudas con entidades de crédito son por pólizas de crédito con las entidades financieras Andbank y Bankinter. El vencimiento de ambas pólizas es en 2021, teniendo un límite de crédito de 68.000 euros.

NOTA 7. – FONDOS PROPIOS

La cifra de capital social al cierre del ejercicio asciende a 3.450 euros (3.450 euros en 2019), dividido en 3.450 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, todas ellas con los mismos derechos y obligaciones, y se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

Al cierre del ejercicio los accionistas con participación superior al 10% en el capital social de la Sociedad son los siguientes:

	Euros	% participación
JMSAN AGENTES FINANCIEROS GLOBALES, S.L.	3.000	86,96%

NOTA 8. – SITUACION FISCAL

Gasto por impuesto corriente

En el ejercicio actual no se ha contabilizado ningún importe por impuesto corriente, debido a que ha obtenido pérdidas (-117,191,59 euros en 2019).

NOTA 9. – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Parte vinculada	Servicios recibidos		Servicios prestados		Compras Inmovilizado	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
KAU MARKETS EAFI, S.L.		35.000,00	90.000,00	180.410,00		
IJANA FILMS, S.L.	112.543,44	106.241,77		30.000,00		
KAU SITUACIONES ESPECIALES, S.L.			10.000,00			
SUBSTRATE AL SPAIN, S.L.			74.300,00		75.000,00	
ZONA VALUE GLOBAL, S.L.						
JMSAN AGENTES FINANCIEROS GLOBALES, S.L.						
ZONA VALUE INTERNATIONAL						
FUNDACIÓN ZONA VALUE						

Parte vinculada	Anticipo a proveedores		Proveedores y Acreedores		Clientes y deudores		Inversiones Financieras	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
KAU MARKETS EAFI, S.L.				42.350,00	108.900,00	142.351,00		
IJANA FILMS, S.L.	6.529,86	42.355,02			33.033,86	36.300,00		
KAU SITUACIONES ESPECIALES, S.L.					12.100,00	50.000,00		
SUBSTRATE AL SPAIN, S.L.					65.703,00			
ZONA VALUE GLOBAL, S.L.								
JMSAN AGENTES FINANCIEROS GLOBALES, S.L.								
ZONA VALUE INTERNATIONAL								
FUNDACIÓN ZONA VALUE							30.000,00	30.000,00

Parte vinculada	Créditos realizados		Créditos recibidos	
	2020	2019	2020	2019
KAU MARKETS EAFI, S.L.				
IJANA FILMS, S.L.				
KAU SITUACIONES ESPECIALES, S.L.				
SUBSTRATE AL SPAIN, S.L.			180.000,00	
ZONA VALUE GLOBAL, S.L.				
JMSAN AGENTES FINANCIEROS GLOBALES, S.L.				
ZONA VALUE INTERNATIONAL	50.000,00			
FUNDACIÓN ZONA VALUE				

Los administradores, han recibido en concepto de sueldos y salarios 69.747,58 euros en el ejercicio 2020 (86.952,70 euros en 2019)

NOTA 10. – OTRA INFORMACION

10.1 El número medio de personas empleadas en la Sociedad durante el ejercicio económico ha ascendido a 8 (1 en el ejercicio 2019).

10.2 De acuerdo con la Ley 15/2010, de 5 de Julio, existe el "Deber de información" en las cuentas anuales, sobre los aplazamientos de pago a los proveedores. El periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es:

Periodo medio de pago a proveedores	2020	2019
	Días	Días
	3	6

10.3 La entidad ha obtenido de operaciones de ingresos y gastos extraordinarios, beneficios por importe de 5.677,55 euros (beneficio de 4.048,77 euros en 2019).

10.4 La Sociedad ha adquirido dos unidades productivas: 1) por importe 5.500.000 euros, cuyo pago se ha realizado mediante pagares con vencimientos en 2021, 2022 y 2023 y 2) por importe 1.000.000 euros, cuyo pago se ha realizado mediante pagares con vencimientos en 2021, 2022 y 2023. Con fecha 8 de abril de 2021 se ha realizado una ampliación de capital por importe de 330 euros con prima de emisión de 499.670 euros

10.5 Información sobre Covid-19:

El presente ejercicio estuvo marcado por la irrupción del coronavirus (COVID-19), su propagación, junto con las medidas destinadas a la contención y mitigación de sus efectos, ha provocado una ralentización de la actividad económica nacional e internacional cuyo impacto final es de difícil cuantificación. Bajo estas circunstancias, la sociedad ha desarrollado un conjunto de actuaciones enmarcadas en dos grandes prioridades: garantizar la seguridad sanitaria de todo el equipo humano y asegurar la continuidad de las operaciones de tal forma que permitan mantener el nivel de servicio a los clientes.

Desde el punto de vista de la gestión de la crisis provocada por la pandemia, el impacto de la misma y las restricciones a la movilidad, obteniendo pérdidas en dicho ejercicio. La sociedad ha proporcionado servicio a los clientes, cumpliendo siempre lo establecido en la normativa vigente.

Las perspectivas futuras son realmente inciertas y no es posible realizar una estimación precisa de los efectos futuros de la crisis en el volumen de negocio, la situación financiera y la solvencia. No obstante, dada la posición financiera y patrimonial de la sociedad, permite concluir que los impactos serán limitados.

Desde el inicio de la Pandemia la Sociedad ha tenido como máxima prioridad el bienestar y la salud de sus empleados. Para ello, ha tomado todas las medidas higiénico-sanitarias para garantizar al máximo un entorno de trabajo seguro, y no ha sido necesario llevar a cabo ninguna acción que supusiera la pérdida de puestos de trabajo.

El Consejo de Administración de la Sociedad formuló las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 con fecha 30 de marzo de 2021. Los administradores consideran muy significativas las operaciones descritas en el apartado 10.4 anterior, y en consecuencia, el Consejo de Administración de la Sociedad ha reformulado las cuentas anuales del ejercicio 2020 con el objeto de informar sobre dichas operaciones.

En Valencia, a 4 de mayo de 2021, quedan reformuladas las Cuentas Anuales del ejercicio 2020, dando su conformidad mediante firma:

Fernando Villar del Prado



Jose Ivan García Braulio



Lorenzo Serratosa Gallardo

